



Este miércoles en Semana en Vivo, Marta Ruiz, Luis Fernando Velasco y el General (r) Harold Bedoya, debatieron con María Jimena Duzán acerca de la propuesta de otorgar facultades extraordinarias al presidente Juan Manuel Santos.

Luego de una calurosa entrevista con el fiscal Eduardo Montealegre, en la que se trataron temas como el Marco Jurídico para la Paz, la reforma constitucional de equilibrio de poderes y las acusaciones del magistrado Jorge Pretelt en medio del escándalo de corrupción en la Corte Constitucional; los panelistas presentaron sus discrepancias frente a la propuesta de un referendo de ley habilitante para el primer mandatario.

Para el excomandante de las Fuerzas Militares, Gral. (r) Harold Bedoya, la propuesta de Montealegre es inconveniente porque puede estarse "ensillando la bestia antes de montarla". "El país no ha entendido lo que realmente sucede en las conversaciones de La Habana. Con la idea del referendo estaríamos siguiendo el esquema de Venezuela, en donde le otorgamos poderes de dictador al presidente Santos, esto es un salto al vacío", aseveró Bedoya.

De acuerdo con la periodista de SEMANA, Marta Ruiz, no es conveniente para un presidente que registra unos índices de favorabilidad tan bajos otorgarle poderes para hacer lo que desea con el proceso de paz. "Acá lo que realmente se está discutiendo es quién va a asumir la máxima responsabilidad por los crímenes de Estado. Al presidente Santos le ha faltado política en el proceso de paz para poder aglutinar a todos los sectores políticos en torno a él".

Por su parte, el senador liberal Juan Fernando Velasco criticó la idea del Fiscal, por considerar que no tendría forma de defenderse en el futuro. "La solución no es darle más funciones que las que ya tiene el presidente Santos, sino acelerar el proceso de paz".

Ante el argumento de Montealegre, de estar promoviendo el referendo con el objetivo de que el presidente pueda ejecutar el Marco Jurídico para la Paz, el general (r) Bedoya criticó el tema de justicia transicional por considerar que no correspondía a la realidad de las Fuerzas Militares: "No se le puede dar el mismo trato jurídico a un militar que a un guerrillero. Necesitamos un tribunal especial que atienda los casos de oficiales que no actuaron como correspondía en medio del conflicto. El gobierno ha abandonado al Ejército, él es el responsable de la masacre de los militares en el Cauca".

Finalmente, frente a las afirmaciones de que el fiscal general había enviado una funcionaria de alto nivel a estar pendiente de la agenda legislativa, Velasco respondió que Montealegre



## "Al presidente Santos le ha faltado política en el proceso de paz": Marta Ruiz

se equivoca, porque la funcionaria fue realmente a hacer 'lobby' en el congreso: "La funcionaria actuó mal, no debió decirle a los senadores cómo votar", enfatizó Velasco.

http://www.semana.com/nacion/multimedia/semana-en-vivo-al-presidente-santos-le-ha-faltad o-politica-en-el-proceso-de-paz-marta-ruiz/425843-3